

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y PROPIETARIO,  
TACIO CASTRO

San José, viernes 10 de mayo de 1901

ADMINISTRACIÓN  
7ª Avª Oeste N.º 100  
Apartado 160 Teléfono 202

Alternabilidad  
en el Poder

**La Prensa Independiente**

Sensata Política  
Internacional

**PROCLAMA**

-A-

Democracia y  
Justicia al mérito

**BERNARDO SOTO**

Respeto á la  
Opinión Pública

Para Candidato á la Presidencia de la República en el próximo período constitucional de 1902 á 1906

## LA UNION HACE LA FUERZA

El Dr. E. A. Friis, para dar más ensanche á su despacho, se ha asociado al acreditado dentista americano Dr. Máximo Stein, quien ha ejercido su profesión en París y últimamente en las demás Repúblicas centroamericanas, de donde trae recomendaciones de familias distinguidas.

Con tan buena adquisición, la numerosa clientela del Dr. Friis tendrá mayores ventajas en los trabajos por lo expedito, la finura y la reducción de precios, que estará al alcance de todo el mundo.

Especialidades: Extracciones de muelas sin dolor por un nuevo sistema, colocación de puentes de oro y porcelana, sistema *Cheffield*. Planchas de oro, de aluminio y otros metales.

1º de abril de 1901.

## NUEVO RESTAURANT

—DE—

### Edmundo Veysset

Este acreditado Restaurant es uno de los más solicitados por la gente de buen gusto, por su servicio esmerado, el aseo, la prontitud y baratura. Cuentan con un excelente cocinero y con criados atentos y listos.

Situado frente al Centro Republicano, cincuenta metros al Oeste del Parque Central.

## SUCURSAL

—DE LA—

### JARDINERIA ARTISTICA

DE LOS

HERMANOS ANDERSON

Estos señores han habierto su establecimiento de venta y distribución de plantas y trabajos en flores naturales y artificiales á la Merced Vieja.

Ofrece hacer toda clase de trabajos en su ramo, para fiestas cementerios y adornos de salones.

## JOAQUIN, MORALES

AGENTE GENERAL DE PUBLICACIONES  
**COLOX**

CORESPONSAL del *Anuario del Comercio*, de Madrid, *El Mundo Latino*, *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, *La Revista Mercantil e Industrial*, *La Unión Ibero-Americana*, *El Libre Pensamiento*, de Lima, *El Tiempo*, de Guayaquil, *El Cronista* etc.

Se reciben suscripciones á todos los periódicos nacionales y extranjeros y se contrata la publicación de avisos en Europa y América.

En Panamá, dirigirse á don EUDALDO BASTAR.

## COMPRO

estampillas de correo usadas de este país y las pago á carenta centimos el cien. Puntarenas 26 de marzo de 1901.

Juan R. Sacher W.

Casa de Ramón Li.

## LECCIONES PARTICULARES

Teniendo algunas horas desocupadas, ofresco mis servicios á domicilio, como maestro de Enseñanza Primaria y francés.

SANTIAGO GUTIÉRREZ V.  
ap. 398.

## AVISO

Se vende una casa en muy buen punto y con comodidades propias para cantina ó pulpería. Para informes, en esta oficina.

## GABINETE DENTAL ELÉCTRICO

REUNE TODAS LAS CONDICIONES HIGIÉNICAS

Calle 20, 100 varas al Norte del Telegrafo. Casa esquinera. Establecido conforme á estudios especiales hechos en persona por el infrascrito en Europa y Estados Unidos.

Los trabajos se ejecutan conforme á los inventos más recientes, como puentes, coronas y dientes artificiales; estos últimos se hacen de materiales de última invención que ha llegado más que cualesquiera otra materia á imitar los dientes naturales.

Se destruyen nervios completamente sin dolor por medio de la electricidad.

Se curan toda clase de enfermedades de la boca y dientes.

Precios módicos. Todos los trabajos garantizados. Con sultas gratis. Extracciones sin dolor.

**DR. MAXIMILIANO FISCHER**

DENTISTA AMERICANO

## NEGOCIO

Se necesitan 1000 metros lineales de Decauville con sus carros. Dirigirse á Enrique Pucci.

Hacienda "LA GIOCONDA."

## AVISO

Se desea comprar una casita que no sea de mucho precio y que esté situada del lado Norte de esta ciudad.

Para proporciones entenderse con Rodolfo Rojas, 9ª Avenida, 225 varas al Este del Colegio de Señoritas ó con Rosendo Alfaro G. en Heredia.

San José, abril 10 de 1901.

# EL TIEMPO

DIRECTOR Y PROPIETARIO,

TACIO CASTRO

ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

JUAN RAFAEL ACUÑA

10 DE MAYO DE 1901

## PARRAFOS

Cuentan las viejas crónicas que aquel pueblo que ocupaba la isla del célebre Dedalo, cuando quería vengarse rudamente de un enemigo, pedía á los dioses que le diera á éste un mal hábito.

Y á fe nuestra que los tales cretenses no carecían de justicia.

En nuestros tiempos, en que se proclama el imperio de la razón sobre todas las pasioncillas y hábitos malos, se ve, no obstante, que muchas pobres entidades humanas andan por allí agobiadas por el peso atávico de feos costumbres ó siendo víctimas de una fuerza oculta que las hace buscar ciertos rumbos.

Mal hábito es, sin duda, ocupar el puesto de diputado en algunas asambleas cercanas, porque quien en tales enredos suele meterse, pierde casi siempre mucho de aquello que le sobra al patriota Aristides y de lo que carecían en absoluto los sofistas que tenía á sueldo el astuto Macedonio.

Hay casos y momentos en que es harto difícil desprenderse de la costumbre, como cuando está uno hecho á los toques de cornetas, á los saludos respetuosos, á las felicitaciones de municipios ó á los viajes por Europa en calidad de alteza etc. etc. Ah! Entonces el hábito se impone; hacer perder los estribos al más sesudo, y en tales casos no se echa jamás una mirada retrospectiva, sino que haciendo resonar los tacones reciamente, piensa el que así se halle sugestionado, en el modernismo, á él se entrega con furor y después de miles de fatigas, convencido de haber dado con la piedra filosofal, se da á los

ensueños dorados, y sin pensar que vuelve á los tiempos asirios y caldeos, apela á la alquimia é intenta convertir las garras de los cueros de sus ovejas en brillantes ruedas de oro.

Sí, el hábito mata á muchos pueblos y está dando al traste con la sensatez de los arriba y de los de abajo.

Por eso nosotros cualquier día que deseemos vengarnos de un belitre, no pediremos para él un mal hábito, como aquellos buenos cretenses, sino que rogaremos á nuestros electores que lo hagan diputado y después, aunque nos cueste un cincuenta por ciento, intrigaremos porque forme parte la *Permanente*.

CHILO.

## NON TEMBLES TERRA...

La despedida, titulada "A los que se van" que inserta *El País*, á continuación de la conferencia del Sr. Chocano, imitando así el periódico eso q' llaman "un favor y un disfavor" en los juegos de prendas, es una despedida admirablemente escrita, hermosa, alentadora para los que van á Chile, nutrida de amor y veneración muy legítimos al gran pueblo que, dígame lo que se quiera, honra la raza latina en América; pero hay tanta soberbia, y tan innecesaria, en esa hermosa pieza, tal desprecio olímpico hacia todo lo de este pobre terruño nuestro, tal derroche de desdén y de lástima hacia todos los que no hemos tenido la dicha de iluminarnos y fortalecernos en aquel gran país, que no es posible dejar de llamar la atención de los gallardos firmantes, sobre la inconveniencia de los tonos estridentes en la campaña gloriosa en que están empeñados contra las tinieblas y la flojedad innegables del espíritu del costarricense.

El que esto escribe no sólo no odia, sino que ama y ama con pasión profunda las energías de la juventud, el espíritu de lucha, el anhelo del sacrificio; la conciencia plena servida por la palabra entera, sin milgos, ni temblores, ni velos; y anhela y espera que la savia de vida y el temple de acero que las almas de los nuevos profesores del Liceo trajeron de Chile, influyan poderosa y benéficamente en la suspirada

transformación de esta grey de ganado menor en un pueblo de hombres libres.

Pero por lo mismo deplora que se haga uso del tono despectivo y de agresión que empaña la hermosura de esa despedida, así como los demás escritos, admirables por otra parte, de la misma procedencia.

Precisamente por lo sagrado y alto de la misión que les está confiada, la educación de la juventud,—misión imposible de realizar cuando no cuenta el que la tiene con el apoyo y la simpatía de la sociedad, apoyo y simpatía que no bastan á asegurar la superioridad intelectual y la grandeza de miras,—sería muy satisfactorio y benéfico que dejaran los distinguidos jóvenes, en cuyas manos está el porvenir de una buena parte de la juventud del país, ese estilo de perdonavidas que se complacen en usar en todos sus escritos.

Lo digno y valiente es siempre hermoso; pero lo quijotesco, cuando no hace refr, acarrea la antipatía.

A garrotazos no se educa la gente: muy atrasados estamos, pero al fin somos seres racionales. Ni es muy agradable tampoco para nadie verse tratado como sér de raza inferior por personas que aunque valgan, que sí valen y mucho, no son de mejor estirpe que los demás hijos del país.

UN MAESTRO ANTIGUO.

## ACTA IMPORTANTE

La Prensa de Costa Rica ofrece en testimonio de gratitud por la fiesta con que la honró el notable poeta del Perú José Santos Chocano, y como expresión espontánea, por otra parte, de convicciones hondas que se confundan con la propaganda por el arbitraje latino-americano, de que es nuestro ilustre huésped paladín vigoroso, este testimonio de la fe con que abraza ese luminoso apostolado, como prenda que deja en las manos del pensador insigne que ha venido entre nosotros á iniciarlo.

San José de Costa Rica, abril 29 de 1901.

Antonio Zambrana, Manuel Argüello Mora, Juan F. Ferraz, Isidro Marín Calderón, Máximo Soto Hall, Ernesto Martín, Rafael Ángel Troyo, Aquileo J. Echeverría, Manuel González Z.,

Agustín Lujan, Guillermo Vargas, Tacio Castro, C. González Rucavado, Rafael Gutieri, Manuel Castro Q., Leonidas Briceño, Emilio Pacheco Cooper, Tobías Zúñiga Montúfar, Juan R. Acuña, R. Machado Jaureguí, F. Alpizar A., Rafael Alpizar A., S. Ispizua, Emilio Alpizar A., V. J. Gólicher, Francisco Rojas, Juan M<sup>a</sup> Murillo.

## POR LA GUERRA

A JOSÉ SANTOS CHOCANO.

La razón de la fuerza, ese mi lema!  
La paz á cañonazos, mi doctrina!  
Es la justicia dócil concubina  
de aquel que menos sus dictados tema.

En la humana discordia su anatema  
muy poco el fiel de la balanza inclina,  
ni el ojo que á Cain turba y domina  
ha vuelto á resolver ningún problema.

Sañadores de paz! vuestra parada  
en el tapete universal no suma  
ante el derecho de la fuerza nada.

Si el dolor de la pérdida os abrumba,  
tened valor para empuñar la espada  
y no busquéis desquite con la pluma!

A. P. ECHEVERRÍA.

San José, mayo 1901.

## NOTAS

### Horrible desgracia

Hace apenas cuatro días que murió en esta ciudad la señora Rosa Araya, excelente y virtuosa muchacha que estaba en vísperas de casarse con el joven José Salazar. Venía éste el miércoles en la noche de casa de la familia Araya donde se celebraban los *nueve días* acostumbrados, cuando en la calle 16 norte, al pasar junto á un poste de la luz eléctrica, que estaba en contacto con un alambre descubierto; recibió un golpe que le ocasiono la muerte instantáneamente.

Salazar tenía unos veintinueve años, era juicioso, trabajador y honrado. Su muerte, ha ocasionado, pues, entre sus numerosos amigos una honda impresión.

Ayer á las cinco de la tarde fue enterrado.

Nos sugiera esta nueva desgracia, el preguntar por qué no se forran en madera los postes de la luz eléctrica, si quiera hasta la altura de dos metros como se usa en otras partes?

No creemos que eso ocasiona gastos muy grandes y si puede evitar males de consideración, como el que hoy lamentamos.

## CORRESPONSALES

DE VALPARAISO (Chile)

Abril 10 de 1901.

SEÑOR DIRECTOR:

EL TIEMPO

*Crisis ministerial.—Formación de un nuevo gabinete i fracaso del mismo.—Electra en Valparaiso.—Una alcaldada. Candidatos á la Presidencia. Noticias varias.*

El honorable señor Zegers, quien fue encargado por Su Excelencia el Presidente de la República para la formación de un nuevo gabinete, ha abandonado definitivamente las gestiones que practicaba, debido, según él mismo se ha servido manifestar, á dificultades puramente personales.

Pasaron varios días, i el fracaso de la organización ministerial encomendada al Sr. Zegers continuó mudo.

Nadie acertaba á comprender las causas de este fracaso, que, á juicio de todos, no debió haber sido si no un éxito brillante, dadas las facilidades excepcionales que al organizador del gabinete se le brindaban en todas partes, pues no sólo la mayoría parlamentaria le brindó su apoyo, sino que también contaba con minoría.

De suerte que esperaba un ministerio que viviera en consiguiente luna de miel en el Congreso. Este, en homenaje al nuevo ministerio, ofreció clausurarse *motu proprio*.

Dado estos excepcionales auspicios con que se aseguraba el nuevo gabinete, nadie abrigaba ni asomos de la más remota duda de su formación.

Pero, apesar de estas seguridades, el intento fracasó sin que persona alguna acierte á explicarse la causa de este fracaso, cuando se le ha brindado al encargado de organizarle la confianza de la mayoría y de la minoría parlamentaria.

No falta quien, un tanto alarmado por estos hechos, se pregunte:

Y si este ministerio que se anunciaba bajo auspicias excepcionales, felices, no se ha podido organizar ¿cuál otro se organizará?

Si no se ha podido organizar un ministerio con la plena confianza del Congreso ¿se organizará otro que acaso no la tenga?

Si no se pudo organizar habiendo ofrecido la mayoría parlamentaria la clausura del Congreso, ¿se podrá organizar otro con sesiones permanentes en que ambas cámaras se consti-

tuyen en centinela de vista del ministerio?

S. E., en vista del desistimiento del señor Zegers, llamó á los presidentes del Senado y de la Cámara de diputados para tener con ellos una conferencia sobre la situación política.

Después de esta conferencia, se creyó que S. E. encargaría á otro hombre público la formación del nuevo gabinete.

En efecto, pocos días después, fue llamado por S. E. el distinguido político don Evaristo Sánchez Fuentecillo con el objeto de encargarle la formación del nuevo ministerio.

El señor Errázuriz manifestó al señor Sanchez Fuentecillo el estado en que se encontraba el asunto despues de las jestionen encomendadas al señor Zegers. Pidió, pues, al señor Fuentecilla su concurso para solucionar la crisis, y aunque éste principió por excusarse, al fin, concluyó por acceder á la petición de S. E. y de encargarse, por consiguiente, de la formación del ministerio, pidiendo tres días para las gestiones más necesarias.

El próximo jueves, once del actual, es el señalado para dar la contestación á S. E. por el señor Sanchez.

Por su parte, el exelentísimo señor Errázuriz, se comprometió igualmente á no hacer gestión alguna con otras personas sobre este particular, hasta tanto no haya terminado el plazo que señaló el señor Sanchez Fuentecillo.

(Continuará)

COMUNICADOS

PROTESTA

Es absolutamente necesario que el Gobierno ordene una investigación minuciosa para averiguar quien es el responsable de las desgracias personales que, por negligencia ú otra causa análoga de los encargados de la provisión de la luz eléctrica, se suceden con mucha frecuencia en esta capital.

La seguridad individual está seriamente amenazada, y es por lo mismo un deber de las autoridades prevenir nuevas desgracias y exigir la responsabilidad criminal consiguiente á los culpables, sean éstos quienes fueren.

El sobreseimiento que aparece impunidad no debe dictarse en caso como el desgraciado que tuvo efecto antenoche á las 10, pues por lo menos á la Compañía de la Luz Eléctrica

se le debiera exigir reparación pecuniaria en beneficio de las víctimas de su descuido.

Y decimos descuido porque nadie puede creer que sea caso fortuito (escudo infame con que á veces se pretende disculpar enormes crimines) la poca previsión de no procurar buenos aisladores á los postes que sostienen los alambres conductores, que los necesiten por alguna circunstancia; del mismo modo, nadie puede creer que sea caso fortuito el hecho patente de que casi no hay mes del año en la estadística de accidentes q' no señale una ó dos víctimas "de la luz eléctrica," como se dice generalmente.

La vida de un hombre es algo que no se puede poner á precio; y muy doloroso es ver que, por una causa que se pudo evitar con un poco de cuidado, desaparezca un hombre de la vida.

Estas consideraciones y la protesta consiguiente que salta á los labios son debidas á la desgracia ocurrida antenoche.

Por la calle 16, Norte, venía un joven de 20 años, llamado José Salazar, en compañía de un matrimonio, y al pasar cerca de un poste de luz eléctrica, por casualidad lo tocó y fue atraído por la corriente con tal violencia que lo dejó muerto en el acto. Este es en síntesis el relato del acontecimiento que eleva á nuestra pluma la enérgica protesta.

SALUDO

El saludo á la juventud centroamericana, acordado en el banquete que se ofreció al señor Chocano, y q' suscribieron todos los concurrentes á esa fiesta, por iniciativa del señor Cazeneuve, dice así.

"La juventud peruana, reunida en su centro social, para des pedir á su vate favorito, porque en su lira resuenan las afirmaciones á la libertad, á la justicia, á la regeneración social y á la confraternidad americana, le encarga la misión de saludar, en su nombre, á todos los pueblos centro-americanos, y en particular á las jóvenes generaciones y expresarles que siempre ha visto ufana cualquiera de sus adelantos en las diversas esferas de la autoridad humana y del saber q' podían contribuir á su desenvolvimiento social y nacional.

"Antes que Marcóne hubiera descubierto la telegrafía sin hilos, los corazones peruanos han vibrado regocijados y complacidos siempre que el algún paso progresivo ha señalado el avance de costarricenses, gua-

temaltecos, hondureños, nicaragienses y salvadoreños, como se ha apenado profundamente al saber que alguna calamidad ó desgracia había abastido sobre ellos.

"Chocano lleva la misión de expresar que esos sentimientos animaron siempre á los peruanos que hoy como ayer, continúan animándolos y que anhelan como para sí propios la felicidad y bienandanza de esa interesantísima porción de la familia americana.

"Lima 11 de abril de 1901.

Felipe G. Cazeneuve."

Firmaron:

Jose Vicente Oyague y Soyer, Carlos Guildemester, Ricardo Ortiz Zevallos, Lizardo Montero, Pedro Garezón, A. Oyague y Soyer, coronel J. N. Eléspuro, Jorge de Tezanos Pinto, Manuel Gonzalez Prada, barón O. André, G. Silva Santiesteban, Vicente Silva, José María Irigoyen, Rómulo E. García, E. Castro Oyangueren, J. M. de la Jara, A. T. Whilar, M. Soyer y Cabero, Luis Míro Quesada, M. Helguero Paz Soldán, C. Jiménez, J. Basombrió, E. Orbegoso, Luis Zevallos, P. Jiménez, J. T. Ibarra, Clemente Palma, Hugo Magill, P. E. Llona López Vidaurre, Carlos A. García, J. C. Bernales, Dimas A. Rivas, R. Zapata, Alex East, Max Cubin, Jorge L. Otaiza, Carlos Zavalloa Loaiza, M. Miró Quesada, E. Swayne, Dávalos Lizón, Jorge Linch, L. Monde, E. Castelar y Cobián, Nereo Sánchez, Juan Paganini, Miguel A. Pascuale, Felipe Arancibia y Lástrés, A. Hidalgo, T. E. de la Torre, José Fiansón, L. Caverro, Victor Criado y Tejada, J. M. Olivera, J. N. Hinejosa, Estenio Meza, M. Sarco Pérez.

GACETILLAS

—Nuestro amigo Briceno nos ha favorecido con la correspondencia de Chile que hoy publicamos. A él se la ha enviado un amigo de Valparaiso. Muchas gracias.

—Remate de Mercadería.—Mañana jueves 9 del corriente y días siguientes de seis y media de la tarde en adelante se rematarán al mejor postor las existencias de la tienda "La Moda Infantil" frente á la Barbería de Antillón, cuyas existencias consisten en trajes para niños, de varias clases, sombreros, gorras, calzado, un gran surtido de cuellos, generos de punto, zarazas, gacillas y cotines y otra infinidad de artículos del ramo.

San José, mayo 8 de 1901.

JOSE J. JIMENEZ

Cirujano-Dentista

Del Real Colegio de Cirujanos de Inglaterra

Ha abierto su despacho en el local que ocupó con su oficina el finado Dr. Gerardo Jiménez.

Horas de oficina

De 8 á 11 a. m.

De 1 á 4 p. m.

PANADERIA "EL GALLITO"

Calle 17 antes de La Uruca frente al Mercado

Se avisa á los comerciantes al menudeo y á los particulares que hay manteca pura de chicharron en tercerolas en barriles de medio quintal y en cajas á muy bajos precios que en alguna otra parte.

A convencerse.

JOSE BOIX.

San José, abril 27 de 1901.

A COMO QUIERAN PAGAR

Realizo todos mis muebles de servicio particular por tener que ausentarme; tengo desde piano hasta cocina de hierro, todo nuevo bueno y á la última moda. Pueden verse en mi casa entre las calles 19 y 20 contigua á la del Dr. don Andrés Silva.

NICOLÁS CASASOLA.

AVISO

La platería de Vicente Palavicini se ha trasladado á la 6ª avenida n° 245 local que ocupó La Platería Española frente á La Botica de "La Fé." Donde ofrece á sus clientes su servicio garantizando todo trabajo que se le encomiende.

BARBERIA

"La Internacional"

En esta barbería tan recomendable por la elegancia y limpieza, como por lo delicado del trabajo de corte de pelo y resurado, tambien se afilan navajas, tijeras, cuchillas y herramientas de cirugía, á precios módicos y á satisfacción del público.

AVISO

Puestos en Puntarenas vendo 300 quintales de café, clase regular y á precio módico.

A. de JESUS SOTO.

NUEVA VENTA DE MATERIALES

A 25 varas al Norte del establecimiento "La Industrial" detras del Colegio Superior de Señoritas, se vende madera, cal, arena, teja, caña de construcción, ladrillos, basas de guachipelti y de madera negra, basas de piedra para pisos, timones y parales para carretas y carretones, mezcla etc. etc. etc.

Todo á precios reducidos

V. M. FENANDEZ.

San José, abril 26 de 1901.

Se alquila

Una casa amueblada, regular tamaño, punto céntrico. Pormenores en la oficina del Administrador del Mercado.

GRAN BARATILLO

DE LA SEÑORITA MINNA FLUG MODISTA ALEMANA

Estando al irme del país venderé en baratillo todos los artículos de mi tienda y muebles y demás cosas.

Mi tienda está en la casa del Licenciado don José J. Rodríguez, frente al Hotel Lafallety.

Este acreditado negocio que fue de mi hermano Francisco López García, es hoy de mi propiedad. En él puede encontrar el más exigente lo que desee. Hay variado surtido de joyas á precios módicos. En relojes tengo de todo precio, calidad y marca. Me hago cargo de la composición de toda clase de relojes.

CAYETANO LOPEZ GARCIA.

La Perla Antillana

—RELOJERIA Y JOYERIA—

## EL SIGLO XX

Al Oeste de la plaza de esta villa se encuentra la cantina mejor montada, que todos los establecimientos de su género.

Todo es bueno, nuevo, bonito y barato el establecimiento es todo por su dueño quien con su buen trato llama la atención pública.

ACUDID Y OS CONVENCEREIS

GREGORIO BARAHONA

Grecia marzo de 1901.

## AVISO

Se me ha perdido una vaca hosca, grande, marcada con un fierro parecido á una M. La persona que me dé razón del paradero de ella le daré ₡ 10-00 de gratificación:

El encargado del mercado.

Heredia, 20 de marzo de 1901.

REYES FONSECA.

## AZUCAR DE SUPERIOR CALIDAD

Del Ingenio de la Compañía Agrícola de Turrialba.

Venta en el Depósito Central, calle 17 Norte Nos. 43 y 47 al Oeste del Mercado.

A cargo de Mariano Coronado.

## NEGOCIO

En muy buenas condiciones, se vende un establecimiento de pulpería, cantina y billar, muy bien acreditado. La persona que desee establecerse bien, ocurra á la redacción de este diario para informes.

## GRAN OPORTUNIDAD

EN TIEMPO DE CRISIS APROVECHESE LA OCASION

En el antiguo local que ocupó el «Monte Pío» de Basileo Acuña P, se compra al contado toda clase de mercaderías y objetos que se deseen vender, ó se reciben en comisión para negociarlos, adelantando fondos sin ningún interés; se reciben órdenes para colocar y conseguir dinero á interés; se compra y se vende por cuenta propia ó en comisión todo lo que represente algún valor; además entramos en toda clase cambio ó permuta de lo que esta casa tenga.

San José, 8 de marzo de 1901.

BASILEO ACUÑA P.

NOTA.—Contamos con una suma de dinero para colocar.

## ¡GANGA!

Vendo en el lugar más sano de la República una finca que ya empieza á producir caña de azúcar, café, árboles frutales, cacao, marahones, naranjas, mangos, castaños etc. etc., potreros, rastrojos, yucales, duerta etc. etc., casa de habitación bastante grande, agua abundante, una máquina de sacar yuca con sus accesorios, todo en el mejor clima de la República á hora y media de San José, en la aldea de Santa Ana.

También la daré en arrendamiento.

Para pormenores con Teodorico Monestel ó con su dueño

JUAN Vte. MONESTEL.

## LUIS WANGELIN

— PINTOR —

de rótulos, decoraciones y casas. Contratista de toda clase de trabajos condecorativos al ramo.—8ª Avenida Oeste, num. 166.

Importando todos mis materiales directamente me encuentro en la situación de proveer trabajos de primera orden á precios módicos.

## POTRERO

Se da uno en arrendamiento de 7 mauzanas, por un año á un cuarto de hora á pie de esta ciudad; ó se alquila para ganado vacuno á ₡ 6-00 mensuales por cabeza. Está situado con cerca de por medio con el Panteón de Guadalupe.

Entenderse en el establecimiento *Los Asturianos* en el Paso de la Vaca, con don Víctor Rojas S.

## EMPRESA FUNERARIA "LA JOYA"

7ª Avenida nº 260

La mejor en su género en toda la República

SIMON AMADOR S.

JACINTO CARBONELL

Representante y Agente Gral.

Propietario.

## "LA UNION"

Con este título hemos abierto un pequeño salón de Barbería situado en los bajos de la casa que ocupa la Red Telefónica, frente al almacén de Troyo.

Contamos con los objetos necesarios para servir á nuestros clientes y á las personas que quieran honrarnos con su presencia.

Mucho esmero y limpieza

F. NUÑEZ M. JESUS DURAN

**OJO** Esta barbería estará á la orden, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche.

## LOCION ESTRADA MEJORADA

No más caspa, no más tiña ni peladera y por lo mismo no más calvicie.

Hace 18 años que principié á trabajar con el fin de perfeccionar algo para la cura de las enfermedades del cuero cabelludo y de la barba, por serme ello enteramente necesario para mi profesión de barbero.

Gracias, pues, á la mucha ayuda que con este objeto debo á varios médicos respetables de Colombia y también á instrucciones de algunos de los eminentes médicos de Costa Rica, puedo ofrecerle al público la *Loción Estrada*, muy conocida ya por mi clientela y multitud de personas que sin vacilar la recomiendan y me ofrecen con gusto atestiguar su buen efecto, como lo habrán visto ya, pues están publicados los certificados en varios establecimientos de barbería y otros particulares.

La *Loción Estrada*, no sólo cura todas las enfermedades de la cabeza y de la barba y hace renacer el cabello que éstas han hecho caer, sino que también tiene un agradable olor; se puede usar aun estando acalanturado, pues es enteramente inofensiva; se puede usar en los niños—como ya la están usando—sin ninguna mala consecuencia, como lo verán por certificados de personas muy conocidas.

De venta en Heredia, á veinticinco centavos la onza. En litros se hace una rebaja considerable. — Barbería de Julio J. Estrada.

Aviso que en la casa de los señores Antillón está la *Loción Estrada* para la venta y para el uso de sus clientes, quienes la han comprado al señor Estrada.

## Realización de muebles

Teniendo que ausentarme del país por algunos meses, veudo los muebles de mi casa de habitación situada frente á la de don Manuel Luján y cien varas al Norte de la iglesia del Carmen.

Los muebles están en muy buen estado de conservación y se componen de un piano de la afamada fábrica de Rachals y Cª, de Hamburgo, con silla, estante para libros y cobertor de casimir. Sofas, sillas y poltronas, mesas con planchas de mármol, sillas y mesas de bambor, estatuas y cuadros al oleo, adornos varios, mesa, aparador, juegos de Loza y cristalería para comedor. Camas grandes y pequeñas con resorte y colchones de crin, tocadores y larabos con sus correspondientes uegos, roperos con y sin espejos.

Todos los muebles son de caoba, roble y nogal. Infinidad de cosas útiles para una casa de familia,

Podrán verse los muebles todos días de 12 á 4 p. m.

San José, 1º de abril de 1901

I. L. MADURO.

## SE DESEA

comprar á plazos ó alquilar una casa pequeña, ojalá de alto. En EL TIEMPO informarán.

## DURANTE MI AUSENCIA

del país dejo encargado de mis negocios al Licdo. don Gerardo Castro. San José, abril 14 de 1901.

A. VILLASEÑOR.

## AVISO

Durante mi ausencia del país queda encargado de mis negocios, con poder generalísimo, el Lic don Francisco Aguilar B. ROGELIO TROYO.

Cartago, abril de 1901.

Esta acreditada empresa tiene siempre en existencias un surtido completo de cajas mortuorias de todo precio y estilo. Se hace cargo del arreglo de capillas ardientes, catafalcos y adornos en la Iglesia. Cuenta con un lujoso coche funebre el que puede ser tirado por uno ó dos troncos de magníficos caballos. Coronas de todo estilo, Impresión y circulación de invitaciones. Nos hacemos cargo completamente de todo lo que se relacione en este ramo. Al recibir las instrucciones sobre la clase de funerales que desean hacer, prometemos de que quedarán sumamente satisfechos de nuestros servicios los y de precios equitativos, cuyos factores han sido nuestra norma.

## NO SEAN LADRONES

Antenoche me robaron una caja de música. Devuélva mela ó los enchirono.

CIPRIANO MONTERO.

## LA BORRACHERA

Propiedad de los borrachos

Viva el dtós Baco!

Viva la juerga!

Soy propagandista parrandero y por eso he establecido una taquilla 100 varas al Sur de la iglesia de San Juan.

Al que se jume en mi casa le quito la goma.

¡Vivan los vicios como el de la bebida y el amor!

Son el vino y el amor los que nos dan el placer.

El vino da la alegría y el amor da la mujer.

CIPRIANO MONTERO.

## RELOJERIA

—DE—

GREGOR O SOTO

Además de la composición de cualquiera clase de relojes, se hacen gravados en metal en esta relojería.

Se garantiza el trabajo por largo tiempo.

6ª Avenida Oeste nº 282 frente á "Las Ciudades d Londres" y al lado de "F Huáscar."

EN BARBERIA de los señores Antillón & Hnos. se han recibido unas maquinillas para afeitarse sin riesgo de cortarse. Es una verdadera novedad.

## PARA LOS ARTESANOS

Clases de Inglés, Aritmética y Teneduría de Libros.

Principiarán el lunes 18 del corriente, á la 7 p. m.

Las personas que deseen matricularse en una ó varias asignaturas pueden dirigirse cualquier día de esta semana entre las 7 y las 8 p. m. á la barbería de Pedro Muñoz, cincuenta varas al Norte del Parque Central, frente á la botica del Doctor don Francisco Fonseca.

El precio será de ₡ 1-00 semanal por una sola asignatura y ₡ 0-50 por cada una de las otras dos, adicional, debiendo hacerse el primer pago en el acto de matricularse el alumno y los demás, el día viernes de cada semana vencida.

San José, marzo de 11 1901. DAVID HINE.

Tip. de Jenaro Valverde.

Arrendatario, Tacio Castro